

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Ordinaria del día

19 de agosto de 2015

Presidida por el  
Dr. Carlos Ketzoian

(Presidente)

(Versión Taquigráfica)

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 19 de agosto de 2015**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de agosto de 2015, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Presidente, Dr. Carlos Ketzoian, actuando en la Mesa la Secretaria, por el Orden de Egresados, Ec. Oriana Montti, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden de Egresados: Sr. Ricardo Chaves.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sr. Jorge Nudelman.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sra. Gabriela Pintos; Orden de Egresados: Sra. Oriana Montti.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden de Egresados: Sr. Diego Moles y Sra. María Julia Morales (s).

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sr. Carlos Rossal; Orden de Egresados: Sra. Sara López.

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sra. Ima León y Sr. Carlos Ketzoian; Orden de Egresados: Sr. Enrique Barmaimón.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo, Sr. Ronal Daga.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden de Egresados: Sra. Teresita González; Orden Estudiantil: Joaquín Almorena de Cola.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sr. Leopoldo Suescún y Sra. María del Pilar Menéndez; Orden de Egresados: Sra. Ingrid Kreimerman.

Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes: Orden de Egresados: Sra. Alba Pérez.

**(Es la hora 19:30)**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy de la Asamblea General del Claustro. Les agradecemos vuestra presencia.

Falta un integrante más para tener quórum, pero dado que hoy tenemos un informe previo antes de someter a votación los puntos que se deben aprobar, vamos a recibir a compañeros docentes de diferentes Facultades que están trabajando en la Maestría en Ciencias Cognitivas para que nos hagan un presentación. Es uno de los temas previstos en el Orden del Día para el día de hoy. Los escuchamos a ellos primero y luego pasamos a votar lo que corresponda cuando tengamos quórum.

En el material que envió Comisiones habrán visto que ha sido remitido a la Asamblea General del Claustro un expediente sobre una Maestría en Ciencias Cognitivas, que es una Maestría que se propone realizar por parte de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Psicología.

Por las características que tiene este expediente --lo vamos a ver después que ellos terminen la presentación-- la Asamblea debe expedirse con relación al mismo, dado que hay tres Facultades involucradas. En el repartido que se les entregó tienen las actuaciones de la Dirección General Jurídica, donde se explica claramente que esta Asamblea tiene que tomar posición con relación a este tema. Con respecto a ese punto debo decir que ya se expidieron sobre esta Maestría la Asamblea del Claustro y el Consejo de la Facultad de Ciencias, la Comisión de Posgrado y el Consejo de la Facultad de Ingeniería, la Comisión de Posgrado y el Consejo de la Facultad de Psicología y la Comisión Académica de Posgrados.

De acuerdo con la Ordenanza sobre trámite de aprobación de Maestrías y Doctorados dictados por tres o más Servicios universitarios corresponde que esta Asamblea constituya una comisión asesora para que se expida en un plazo de 90 días. Este expediente llegó al Claustro el 16 de julio de 2015, razón por la cual el plazo vence el 15 de octubre de 2015. Nosotros tenemos aparte de ésta una sesión ordinaria más prevista, el 16 de setiembre de 2015 y la siguiente sería el 21 de octubre que ya sería más allá de la fecha en la que deberíamos expedirnos. Es intención de esta Mesa que en el día de hoy los compañeros docentes hagan una presentación sobre la Maestría, que hoy constituyamos una comisión asesora, con nombres que la Mesa trae a consideración y con los que se pudieran agregar y que en la próxima sesión del 16 de setiembre, dentro de los plazos

establecidos, podamos dar una discusión sobre el tema y si lo consideran pertinente dar la aprobación correspondiente.

Recibimos entonces al profesor Valle Lisboa para que él y sus compañeros hagan la presentación.

**SEÑOR VALLE LISBOA.-** Buenas tardes. Muchas gracias doctor Ketzoian. Mi nombre es Juan Carlos Valle Lisboa, tengo dedicación total compartida entre la Facultad de Ciencias y la Facultad de Psicología, además estoy en la dirección del Centro de Investigación Básica de Psicología y formo parte con compañeros de la Facultad de Ciencias, de Psicología y de Ingeniería, primero de lo que se llama Núcleo Interdisciplinario de Ciencias Cognitivas, que es uno de los Núcleos Interdisciplinarios que son parte de las iniciativas del Espacio Interdisciplinario y recientemente el Consejo Directivo Central aprobó una propuesta que elevamos de Centro Interdisciplinario de Cognición para la Educación y el Aprendizaje.

Esta propuesta que les vengo a presentar con los colegas Alejandro Maiche y Helena González, que son colegas de Psicología y del Espacio Interdisciplinario, está apoyada por un número importante de colegas que les comentaré, está apoyada por las tres Facultades que el doctor Ketzoian dijo pero también tenemos contactos con otras Facultades y mi intención en esta breve introducción es contar un poco el fundamento por el cual proponemos esto y un resumen de cómo funcionaría la Maestría.

Voy a hacer una breve presentación que espero no insuma mucho tiempo y estamos acá para responder las preguntas que ustedes puedan tener, más allá de todas las otras instancias que la Asamblea General del Claustro exija para tratar este tema como debe ser considerado.

Rápidamente, qué son las ciencias cognitivas. Hoy en día se habla mucho de la cognición, de los aspectos cognitivos, del desarrollo cognitivo. En general podemos decir que el campo de las ciencias cognitivas se aboca al estudio interdisciplinario de la mente y el conocimiento, abarca la Filosofía, la Psicología, la Computación, la Neurociencia, la Antropología, la Lingüística. El objetivo entonces es entender y tratar de afectar la manera en que adquirimos y procesamos el conocimiento, nosotros los humanos, los seres vivos e incluso las máquinas.

Esta visión del conocimiento acepta la idea de mente como objeto de estudio y ayer tuvimos una hermosa conferencia del profesor Juan Carlos Godoy de la Universidad de Córdoba sobre estos temas en la Facultad de Psicología. No la mente como algo

etéreo y extramaterial, no somos dualistas, sino como producto de la actividad del sistema nervioso. Y eso es lo que tratamos de entender. No negamos, como los conductistas, la existencia de la mente, queremos entender cómo el cerebro produce los aspectos mentales y cómo podemos modelizarlos, afectarlos, ya sea en los procesos naturales de aprendizaje en la educación o emularlos en las máquinas, cuando así sea necesario. Eso es un poco lo de las ciencias cognitivas, que en estos tiempos están teniendo una explosión de trabajo académico en el mundo, por el desarrollo de las neurociencias y de las tecnologías, que permiten estudiar el cerebro más finamente, que incluyen incluso temas de genómica y por el poder computacional que tenemos hoy en día que permite el manejo de enorme cantidad de datos. Todo eso está produciendo una revolución en este campo y desde hace unos años tenemos la preocupación en varias de estas Facultades, pero también compartida con otras Facultades, de atacar estos problemas desde la Universidad de la República.

Los orígenes de esto --es discutible como ayer nos mostró Godoy-- arrancan en los años 50', cuando se empezaron a importar conceptos de los paradigmas computacionales hacia el estudio de la cognición. Ésa es un poco la razón por la que nosotros por ejemplo tenemos gente de computación muy involucrada en el proyecto.

Si bien en el Uruguay esto es bastante novedoso en los países centrales el estudio de la cognición lleva ya unos cuantos años e incluso hay clásicos de los estudios cognitivos. Básicamente la primera eclosión es en los años 70' y a lo que ahora estamos asistiendo es al rebrote y es el que queremos aprovechar para poder desarrollar la tarea que presentamos.

En ese marco nosotros propusimos el Núcleo Interdisciplinario de Ciencias Cognitivas, el NICC y posteriormente, como les decía el Centro Interdisciplinario de la Cognición para la Enseñanza y el Aprendizaje.

En el Uruguay el trabajo cognitivo tiene como antecedentes insulares a algunas Facultades pero no hay una tradición de producción sustentada, fuerte, y entonces el primer objetivo que nos planteamos es desarrollar las actividades de las ciencias cognitivas en el Uruguay. Hay pequeños grupos en la Facultad de Ciencias, algunos grupos por ejemplo vinculados a la Medicina que también estamos tratando de incorporar, hay grupos vinculados a la Facultad de Psicología que han crecido mucho y hay actividades en la Facultad de Ingeniería. Eso es lo que estamos tratando de capitalizar. Lo central y por eso es que proponemos hacer una Maestría es formar recursos humanos, es generar el espacio para que en este nivel interdisciplinario podamos generar instancias de formación de recursos humanos.

Por otro lado hemos desarrollado un conjunto de actividades con el exterior muy fuerte, sobre todo con la región pero no solamente, que ahora nos ha permitido trabajar en proyectos conjuntos que involucran a investigadores de todas partes del mundo. Es una de las palancas que pretendemos sean sustento de nuestra actividad. El otro componente que es esencial al trabajo cognitivo tiene que ver con el trabajo interdisciplinario, ninguna carrera, ninguna formación en ciencias cognitivas podría hacerse desde ninguna Facultad de las que tenemos en la UdelaR, sería amputar, es más, aspiramos a que este núcleo, que somos tres y ya es difícil de coordinar por todas las instancias formales que tenemos, se pueda extender una vez hecho esto a incorporar visiones desde otras ópticas. Si miran el proyecto ya ahí tienen los docentes asociados de otras Facultades de la Universidad, que extienden y trascienden a las tres proponentes.

El punto cúlmine del inicio del Núcleo Interdisciplinario en Ciencias Cognitivas es generar una Maestría en Ciencias Cognitivas. Eso es lo que nos propusimos con el Núcleo Interdisciplinario en Ciencias Cognitivas y es lo que ustedes tienen a consideración.

Rápidamente les presento lo que podríamos catalogar como el núcleo duro de esta iniciativa. En la Facultad de Psicología tenemos al Centro de Investigación Básica en Psicología, tenemos un pequeño grupo de Psicología Matemática y el Instituto de Fundamentos y Métodos de la Psicología. Son tres de las patas que sustentan este proyecto. En la Facultad de Ciencias básicamente hay dos estructuras, el Laboratorio de Neurociencias y la Sección Biofísica, ambos trabajando en neurociencia y redes neuronales. Y en la Facultad de Ingeniería está el Laboratorio de Robótica y Sistemas Embebidos, representado por Gonzalo Tejera en esta instancia y el Laboratorio de Probabilidad Estadística, que ha sido representado por uno de sus docentes, Jorge Granelli.

Déjenme pasar rápidamente revista a lo que hemos hecho. Una de las tareas que nos abocamos a hacer para sustentar esta actividad es organizar mesas redondas y conferencias en temas variados. Eso ha involucrado invitar a profesores de otras Facultades de la Universidad o de la región o más allá de ella. Se han hecho actividades sobre Lenguaje, Cognición y Computación, Filosofía y Ciencias Cognitivas, Cognición Neurociencias y Educación, Memoria y Filosofía de la Mente, Educación, Ciencias Cognitivas y Neurociencias y temas como Cognición, Alcohol y Adolescencia. Como pueden ver son todos temas muy variados; algunos incluso de una alta relevancia social.

Quiero notar algunas de las actividades que más tiempo nos han llevado y que más han rendido. En particular quiero hacer notar la actividad de la Escuela Latinoamericana para la Educación, las Ciencias Cognitivas y Neurales, que es una actividad que nos han permitido vincular a nuestro grupo con los grupos de punta de las ciencias cognitivas vinculadas a la educación y a la neurociencia en el mundo. Es una actividad que nos ha permitido generar proyectos de investigación avanzados, algunos que están siendo financiados por la Universidad de la República, que tienen contrapartes en otros lugares del mundo. Es una de las estrategias que consideramos más exitosas, la de la vinculación con la región. Así como pensamos que necesitamos de casi toda la Universidad para instar esto, creemos que es necesario usar y aprovechar los recursos de la región y del mundo para desarrollar esta actividad.

Por último hay actividades que no son típicamente docentes, como que nos presentamos al llamado del Espacio Interdisciplinario el año pasado, que nos fue otorgado y que básicamente tiene un componente central, que es el de la Maestría, si es aprobada, hacer desarrollo de investigación en tres líneas, Desarrollo Cognitivo, Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Educación y Procesos de adquisición de la educación en los procesos de aprendizaje.

Es nuestra intención vincularnos fuerte con el sistema educativo, ya tenemos vínculos con Evaluación Educativa de la ANEP, con el Centro CEIBAL y con Formación Docente estamos en vías de generar reuniones, porque el objetivo de este Centro es impactar desde lo cognitivo sobre algunos aspectos de la educación. Obviamente no tenemos la pretensión totalizadora de abarcar todos los temas pero sí los temas que tienen que ver con lo cognitivo, con lo neurocognitivo, para hacer los aportes que vengan de esta disciplina sobre la educación.

Por último creo que es importante que con este Centro podemos seguir generando las redes que nos permitan sustentar estas actividades e ir a buscar los soportes académicos que precisamos para los casos en los que todavía no tenemos el desarrollo necesario.

A pesar de que la Maestría todavía no estaba y no está aprobada, dado que muchos de nosotros participamos en diversos programas de posgrado, en particular en el PEDECIBA o en los programas de posgrado de la Facultad de Psicología o de la Facultad de Ingeniería, hemos dictado unos cuantos cursos de posgrado, de los que se pueden ver ejemplos, como Neurociencia Cognitiva y Computacional, Matemáticas para las Ciencias Cognitivas, Elaboración y Evaluación de Escalas, Psicología Cognitiva, Fundamentos de las Ciencias Cognitivas, Neurobiología del Lenguaje, Robótica Bioinspirada y Estilos

Cognitivos. Esto da una pauta --fue lo que pensamos como prueba de conceptos--que esto se puede hacer, tenemos la capacidad de dictar estos cursos, que fueron ofrecidos ampliamente, para gente de Psicología, para gente de Neurociencias o para gente de Medicina que quisiera hacer estas cosas, pero también para gente que estuviera estudiando temas de educación y hemos tenido una buena recepción. Entonces esto es como una especie de prueba de existencia; existe la posibilidad de generar este tipo de cursos y los hemos dictado. Obviamente con estos cursos solos no vamos a sustentar una Maestría, pero el proyecto que estamos presentando esta noche y que esperamos que ustedes aprueben contempla eso y va a sustentar en el resto de la Universidad, en el resto de los sistemas de posgrado que ya tiene la Universidad, las bases de los cursos que se precisan y complementarlos con estas formaciones que nosotros estamos ofreciendo con estas estructuras docentes.

El objetivo del proyecto es ofrecer una formación especializada en el campo cognitivo. Detectamos y casi que se nos ha pedido que se genere esta formación y la idea es generar esa formación especializada y orientar estudiantes para que puedan enfocar su trabajo en algún campo de interés donde tenga importancia lo cognitivo.

Sabemos que las ciencias cognitivas son muy diversas, por su carácter y por lo tanto no pretendemos que los estudiantes tengan que ser primero científicos, después psicólogos, después lingüistas, después computólogos, porque eso es inviable y no se hace así en ninguna parte del mundo. Lo que sí pretendemos es que tengan una formación general en estas disciplinas y que puedan profundizar con el enfoque cognitivo en aquellos temas que sean de su interés.

Aspiramos a que ingresen graduados universitarios de nivel de licenciatura y podemos considerar excepcionalmente estudiantes próximos a recibirse, con una especie de período de aceptación provisoria, que puedan ingresar a esta Maestría si tienen la formación previa adecuada y están próximos a recibirse, en el caso en que se reciba a los tres meses. Es la forma en que hemos resuelto uno de los problemas que a veces vemos en algunas Maestrías, porque cuando se hacen inscripciones una vez por año la rigidez del proceso a veces hace que la gente queda afuera. En el proyecto hemos puesto esta cláusula para decir que estamos abiertos, siempre que las personas tengan el interés correcto, sepan lo que quieren y tengan la formación adecuada, para que puedan ingresar a esta Maestría.

¿A qué apuntamos? ¿Cómo debería ser el perfil de egreso? Evidentemente el trabajo del investigador o del magister en

ciencias cognitivas tiene que ser un trabajo en el seno de un grupo necesariamente interdisciplinario. En general estas formaciones permiten trabajar en grupos de investigación en donde hay intercambio con otros profesionales. Esperamos que tengan capacidad técnica para abordar problemas cognitivos desde una óptica interdisciplinaria y para ello pensamos que tiene que haber algunos conceptos generales que aspiramos que los tengan todos nuestros egresados, que tienen que ver con conceptos de representación del conocimiento, con una idea muy debatida y discutida pero muy rica e importante, formas de operar sobre esas representaciones y sus variantes, qué es el concepto técnico de información y su procesamiento, cómo esto es procesado por el sistema nervioso, las ideas de computación neural y los orígenes biológicos de las estructuras cognitivas que se conocen. Todos los temas vinculados al aprendizaje, la neurociencia cognitiva y el neurodesarrollo son parte integral de este proyecto y por eso están en algunos de los cursos.

Nosotros organizamos la currícula en torno a tres tipos de cursos. En el Área Básica tenemos un conjunto de cursos introductorios que aportan a los fundamentos. Estamos pensando que tenemos gente de muy diverso origen, puede venir un licenciado en psicología, un ingeniero o un matemático; entonces la forma de hacer esto es tener cursos de Área Básica con un máximo de créditos que se pueden tomar en esas áreas, complementándose con las formaciones que ofrece la Universidad de la República. Las áreas que tenemos consideradas básicas son matemáticas, computación estadística, filosofía, antropología y lingüística, biología, neurociencias y psicología. Después tenemos en el Área Cognitiva General, cursos generales de las ciencias cognitivas, lo que se ha producido en este campo interdisciplinario en los últimos cincuenta años; y cursos en el Área Cognitiva Específica, que tiene que ver con los intereses de los estudiantes.

Obviamente pretendemos cumplir con la Ordenanza de Posgrado de la Universidad de la República, entonces la Maestría tiene 100 créditos, de los cuales 40 créditos son de la Tesis, que es una investigación innovadora que contribuya al desarrollo científico, tecnológico y social de nuestro país. Acá tengo que hacer una nota porque esto se discutió mucho en el Consejo de la Facultad de Psicología. Innovadora no quiere decir que sea totalmente novedoso, puede ser innovador adaptar algo, no quiere decir que alguien tenga que descubrir la pólvora en una tesis de maestría, estamos hablando que es un primer trabajo de investigación en estas áreas, que puede ser replicar algo que ya se ha hecho. Eso ya es innovación casi por definición, que es hacer algo nuevo.

Después tenemos 15 créditos máximo del Área Básica. Cuando decimos máximo es porque no queremos que la gente se pase

haciendo cursos de su especialidad, por ejemplo que un psicólogo haga toda la neurociencia, eso no suma más que 15 créditos a la Maestría. Después tenemos 15 créditos como mínimo en el Área Cognitiva General y 20 créditos en el Área Cognitiva Específica. Para que el estudiante pueda hacer eso con un plan razonable a cada estudiante se le asignará un Tutor, que lo guiará en la elección de las materias y en la elaboración de la tesis. El Tutor de la maestría y el del proyecto de tesis no tiene por qué ser el mismo, puede cambiar, pero la idea es que la persona que ingresa ya tenga un Tutor que le sugiere y recomienda los cursos que tiene que hacer para hacer un plan adecuado a la formación que debe tener.

Una de las cosas que está prevista en el proyecto y que es parte de las atribuciones que tendrían los Consejos involucrados es la integración de una Comisión Académica, la que estará establecida en el reglamento de la Maestría, que se elaborará en consulta con los Consejos y será aprobada finalmente por la CAP. Es un resumen, en realidad lo que va a pasar es que cada uno de los Consejos va a integrar una comisión académica que al final es refrendada por la Comisión Académica de Posgrado y ella es la que va a hacer la evaluación académica. Esta Comisión tiene como funciones evaluar el ingreso de los estudiantes, las postulaciones de tutores y cotutores, asignar tutores, evaluar y aprobar solicitudes de cambio de tutor, aprobar planes de estudio de los estudiantes, evaluar cursos y asignar créditos, administrar recursos si los hubiese --eso es porque somos optimistas--, evaluar postulaciones de nuevos docentes, desvinculaciones de docentes y designar miembros de tribunales de tesis. En general las comisiones académicas de los posgrados tienen este tipo de funciones de regular la vida interna del posgrado. Siempre, obviamente, esto está supervisado por los Consejos y por la Comisión Académica de Posgrado.

¿Qué les pedimos a los docentes? Que deben tener al menos título de maestría o formación equivalente. Lo de la formación equivalente es la vía usual que tenemos en la Universidad porque la docencia básicamente es de libre aspiración, pero queremos gente que eventualmente tenga maestría, doctorado o incluso nivel superior.

Para ser tutor uno puede buscar tutores que sean aprobados por la Comisión Académica de Posgrado pero no necesariamente tienen que ser parte de este plantel, ni siquiera del plantel asociado. Si miran el proyecto verán que además de los docentes regulares de la maestría tenemos una cantidad de docentes asociados que colaboran con la maestría pero no necesariamente integran todos estos mecanismos de elaboración y discusión.

Se podrá también generar la figura del cotutor en aquellos casos en los que la temática requiera la unión de dos formaciones complementarias.

Se pueden ver algunos ejemplos de trayectorias para que tengan una idea de qué hablamos cuando nos referimos a cursos básicos, cognitivos generales y cognitivos específicos. Por ejemplo, si un estudiante de la Maestría es un egresado de la Facultad de Psicología seguramente tenga que hacer cursos de Matemáticas para Ciencias Cognitivas, que dictaremos nosotros; cursos de Neurociencias de la Facultad de Ciencias, Medicina o PEDECIBA. En el Área Cognitiva General va a tener que hacer Neurociencia Cognitiva y Computacional, que es uno de los cursos que regularmente dictamos nosotros y Fundamentos de las Ciencias Cognitivas, quizás pueda hacer un curso de Desarrollo Cognitivo en el caso que sea necesario. Y en el Área Específica, suponiendo un perfil orientado hacia la Psicolingüística, la Neurobiología del Lenguaje, la Elaboración y Evaluación de Escala, la Cognición Numérica, porque es un área muy pariente de la Psicolingüística. Un ejemplo para un ingeniero, en el Área Básica no le vamos a pedir que haga Matemática, pero sí le vamos a pedir que haga Psicología Cognitiva y Neurociencias, también le vamos a pedir Neurociencia Cognitiva y Computacional y Fundamentos de las Ciencias Cognitivas, que son los cursos generales que nosotros aseguramos dictar. Y suponiendo un perfil orientado hacia la Robótica; Robótica basada en Comportamientos, Robótica Embebida, Robótica Bioinspirada y cursos de Redes Neuronales que se dan en la Facultad de Ciencias para posgrado.

Entonces, complementando lo que nosotros podemos asegurar como Centro y lo que ya los distintos posgrados de la Universidad de la República dictan, podemos generar una currícula que sea adecuada para la formación de los estudiantes; siempre restringidos en este marco, que es el de las tres áreas del curso, que es lo que estamos proponiendo.

Sobre el trabajo de tesis no tengo mucho más nada que decir que al igual que las otras tesis de la Universidad de la República y de sus posgrados, va a ser un trabajo original en el sentido en que se entiende esto, es decir, no es una copia, es algo nuevo, no tiene por qué ser un trabajo científico de primer nivel, pero sí es el primer trabajo de iniciación científica y va a insumir el trabajo de un año una vez aprobado el proyecto. Ésa es la idea y con eso se obtendrían 40 créditos más, que es lo que completan los 100 créditos.

No quería aburrirlos muchos más con esto. Si tienen alguna pregunta estamos para contestar.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias Juan Carlos.

Queda a consideración de la Asamblea si alguien quiere hacer alguna pregunta o alguna intervención. Informo que ya tenemos quórum.

¿Doctor Barmaimón quiere hacer algún comentario?

**SEÑOR BARMAIMÓN.-** El informe que tengo en la mano lo veo muy incompleto.

Surgen una cantidad de dudas, no porque el colega haya presentado las cosas mal sino porque me gustaría tener un informe más completo.

Primero, por ejemplo, si esto va a ser una carrera de pregrado o de posgrado. Todavía no quedó claro. Cuál es el concepto de los objetivos que se buscan alcanzar con esto.

Además, aquí no veo algo muy importante, que es Medicina. ¿Y qué objetivos tiene? Si va a tener fines de investigación o profesionales. Qué buscamos que pueda realizar este futuro maestro.

Estoy tomando contacto con este proyecto y me gustaría tener más información para a posteriori, en una siguiente Asamblea presentar los puntos que se consideren necesarios y convenientes.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias doctor.

Antes de darte la palabra sobre el tema quiero decir dos cosas. Una es que lo que se distribuyó fueron dos hojas del informe de la Dirección General Jurídica. El expediente entero no se pudo distribuir por la sencilla razón de que el expediente desde agosto de 2013 está pasando por diferentes Servicios y es muy grande, pero está a disposición de cualquier integrante de la Asamblea General del Claustro.

De todas formas creo que sería bueno que Juan Carlos o algún otro compañero pueda contestar y después nosotros también quisiéramos hacer alguna consideración, pero hay gente que ha pedido la palabra.

Sara López.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Hay distintos Servicios que también tienen cursos de grado que tienen que ver con la temática de que se trata, con el área cognitiva.

No me queda muy claro por qué serían esas tres Facultades el marco donde se dictaría la Maestría. Él mismo nombró Lingüística, Antropología, el compañero acaba de hablar de Medicina y estoy de acuerdo, entonces no sé por qué son esas tres Facultades las que toman a su cargo la gestación de la Maestría.

**SEÑOR VALLE LISBOA.-** Agradezco las preguntas porque me permiten extenderme más en algunas cosas.

En primer lugar, una maestría es una formación de posgrado y en ese sentido estamos tratando de cumplir con la Ordenanza de Posgrado y por eso pasó por la Comisión Académica de Posgrado y las Facultades la trataron en ese sentido.

Con respecto a lo que es el tema central, que es lo que han planteado ambos integrantes de la Asamblea, es la no integración de otras Facultades, en particular las que ustedes nombraron son las más claras o visibles pero se podrían nombrar más, por ejemplo Humanidades y Medicina son claramente integrantes de esto, están en el campo disciplinar, pero uno podría pensar en Ciencias Sociales y por qué no quizás hasta Derecho. Es más, uno de los Premio Nobel en Economía es un psicólogo, se llama Daniel Kahneman y de hecho en nuestros cursos tratamos de él. ¿Por qué no poner Ciencias Económicas? De la manera en que está funcionando últimamente la Universidad, con colaboración entre todas las Facultades, eso se resuelve. De hecho, si uno mira la lista de docentes asociados a nuestra Maestría, va a ver gente de Humanidades, de Facultad de Medicina, con los que tenemos un excelente vínculo y participan regularmente de nuestros cursos.

Cuando hacemos cursos en los que hay temas vinculados a estas cosas, en particular los cursos de Neurobiología del Lenguaje, hemos invitado a Virginia Bertolotti y a otras personas del Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades, con quienes tenemos un excelente vínculo.

La pregunta es por qué no están acá. Imagínense ustedes lo que nos ha llevado coordinar tres Facultades con distintas formas de trabajar, con diferentes procedimientos. La idea de esto no es excluir a nadie, estamos en una sola Universidad y los que participan de esto son todos los docentes que lo pueden hacer. De hecho nuestra intención es que haya cursos regulares que sean dictados desde las Facultades de Medicina y de Humanidades, en particular ellas son las más inmediatas. En las Mesas que organizamos con el Núcleo Interdisciplinario de Ciencias Cognitivas invitamos a docentes de la Facultad de Humanidades, hicimos una Mesa con gente de Lingüística de Humanidades y Lingüística Computacional de la Facultad de Ingeniería y nosotros mismos participando en un diálogo que fue

muy interesante. Tuvimos una discusión con gente de Filosofía. Entonces no nos cerramos. La razón por la cual hay sólo tres Facultades en esto es porque el riesgo de hacer algo que involucre a todas las Facultades es que sea inviable como proceso formal. Ahora, desde el punto de vista docente no hay ningún límite a la cantidad de docentes que pueden participar. Si una persona tiene título de magister para nosotros es válido si es adecuado para la tarea. Insisto, tenemos fuertes vínculos con las Neurociencias de la Facultad de Medicina, con el Instituto "Clemente Estable", con la Facultad de Ciencias, con Ciencias Sociales, con Ciencias Económicas. Los vínculos están, algunos aparecen como profesores asociados porque dijeron explícitamente que querían participar y lo hicieron en las instancias de discusión a las que los invitamos, pero desde el punto de vista formal es inviable incluir a todas las Facultades, porque si no hacer un proyecto interdisciplinario es como una especie de carga, porque si tengo que hacer un proyecto interdisciplinario con diez Facultades, no lo voy a hacer del 2013 al 2015, lo voy a hacer del 2013 al 2038. Si se hace el proceso de aprobación en paralelo en los Consejos, cada Consejo va a decir que tengo que cambiar algo y eso es un poco lo que ha pasado con Facultades que se llevan bastante bien, que tienen muchos procesos en común y que no tienen que cambiar su visión cada vez que deber hacer una aprobación.

Finalmente, para responder, no tenemos nada contra otras Facultades, están incluidas en la lista de docentes asociados y en la medida en que vayamos incluyéndolos como cursos regulares serán docentes regulares y esto está a la vista de todos, en particular hablamos con el doctor Ketzoian que quizás algunos viejos docentes de la Facultad de Medicina puedan mirar esto y decir si está bien. Sería un espaldarazo y una garantía para decir que esto no está excluyendo a nadie.

Por último y quizás la pregunta más rica es para qué es esto. El doctor preguntaba si esto va a ser profesional o científico. Estamos generando un maestrado que pueda manejarse con estas disciplinas y pueda insertarse en grupos de investigación. Está orientado hacia la investigación, pero no la investigación puramente académica, tenemos un fuerte vínculo con el sistema educativo porque pensamos que puede haber un impacto posible hacia él. Sin ir más lejos, Alejandro Maiche, que está presente, que es docente de la Facultad de Psicología y trabaja en estas cosas, en algún sentido recontra-básico, el año pasado hizo un estudio en diez escuelas con ochocientos niños y ahora está haciendo otro en las escuelas de Maldonado. ¿Por qué? Porque desde las ciencias cognitivas hay una preocupación por el estudio ecológico, por el estudio que tiene validez ecológica --así se le llama--, que se hace in situ. Y ese estudio da por un lado fuertes indicios en las políticas públicas sobre qué es lo que hay que hacer y por otro

da un margen más realista para refinar las teorías. Entonces, nosotros vemos que vamos a generar personas que puedan moverse en ese medio, en esa ecología, en ese medio ambiente de trabajo en donde tenemos que tomar decisiones basadas en el conocimiento y el conocimiento cognitivo creo que es un conocimiento cada vez más demandado y creemos que es importante.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Marcelo Rossal.

**SEÑOR ROSSAL.-** Dos preguntas.

Tu planteabas el acceso a la docencia en el marco de la Maestría y me pareció muy novedosa. No sé si en tu discurso sugerías que se haría algún llamado en determinadas asignaturas o si ya estaría como prefijado un currículum cerrado. Me dio la impresión que sería abierto y con alguna posibilidad de algún llamado.

Después se habla que tiene que tener título de Maestría o formación equivalente, pero creo que al menos debe ser un grado 3 o haber tenido algo semejante en el resto de las otras instituciones. Ésa sería un innovación que no sé si formalmente sería correcta.

Una tercera cosa es que debo decir que me parece muy bien que somos la misma Universidad y que tenemos que acostumbrarnos a pensar en ese sentido, que somos la misma Universidad, que hacemos cosas que se encuentran en distintos lados y el conocimiento va en ese sentido. Tú decías cómo relacionarse con otras maestrías. En la maestría de mi campo, que es la Antropología, desde el 2007 tenemos un curso en Ciencias Cognitivas que lo da el doctor Joao Queiroz.

¿Cómo piensan la estructura de dirección de la Maestría para ingresar con nuevos cursos y para ofrecerle al maestrando la posibilidad de integrarse a otros que se den en la Universidad.

**SEÑOR VALLE LISBOA.-** Gracias Marcelo por la pregunta.

Primero lo formal, cuando decimos lo de Magíster no podemos pasar por arriba de la Ordenanza y por eso lo decimos explícitamente en algún lado, esto está en línea con la Ordenanza de Posgrado, entonces nadie que no cumpla con la Ordenanza de Posgrado puede ingresar a ser docente. Tampoco lo íbamos a repetir porque si no copiaríamos y pegaríamos el texto de la Ordenanza.

Por otra parte, esto no está cerrado, justamente, cuando mostramos estos currículums tentativos es para decir que

nosotros podemos ofrecer estos cursos. A Queiroz también lo conozco. Debo confesar que no pensamos en un llamado sino en ir abriendo la posibilidad y por ejemplo, como pasa en el PEDECIBA, dice: mire esto no estaba en la malla que el programa ofrece pero el curso es así, lo da fulano y éste es el programa. Y entonces hay una comisión que dice: tantos créditos. Por la vía del estudiante, que dice: Aquél curso me pareció interesante; sin duda que va a funcionar. Capaz que es interesante hacer un llamado abierto y eso lo podemos incorporar hasta como un experimento. ¿Cuáles son los cursos de maestría que les parece que deben funcionar? De hecho diría al revés, que nosotros mismos podríamos ofrecer cursos de maestría para el programa de Maestría en Antropología. También tenemos vínculos con diversa gente de antropología. La razón por la cual estas cosas no están cristalizadas es por aspectos formales, es porque no llegamos a establecer esos vínculos de manera formal, pero sí hay vínculos informales que se pueden seguir explorando. Hacer un llamado me parece algo interesante, no está cerrado, justamente la idea es que tenemos estas tres áreas y lo que cumpla con estos requisitos estará adentro, con un juicio académico general. Como tú bien sabes si estas en esto es que todas estas cosas caben dentro de las ciencias cognitivas. El debate general sobre lo cognitivo, sobre qué tan general o específico es, es actual. ¿Las ciencias cognitivas saben algo sobre los seres humanos o saben algo sobre los estudiantes de las universidades norteamericanas? Básicamente ése es un debate real porque empieza a entrar la Antropología que nos dice: Mire, esto que usted dice se aplica en Nueva York pero no se aplica en la Amazonia. Ese tipo de cosas a nosotros nos parecen muy importantes y para nada estamos cerrados, estamos totalmente abiertos. Hay que establecer el puente y ya está abierta la posibilidad que un estudiante diga hice tal curso de antropología y funcionó. Mucha de nuestra gente también está vinculada a la carrera de Biología Humana, que tiene gente de Antropología de Humanidades.

Como dice Marcelo en el fondo comenzamos es encontrarnos en muchos lados. Me acuerdo de él en la FEUU y ahora lo vuelvo a encontrar acá y eso mismo pasa con esto.

**SEÑOR SUESCÚN.-** No estoy informado de todos los detalles pero creo que esta es una de las primeras maestrías que nos llegan del Espacio Interdisciplinario de la Universidad.

No lo recuerdo desde el período pasado pero me parece que no hay muchas. Y si es la primera o si es de las primeras vale más el trabajo que Juan Carlos y los colegas hicieron, porque estoy colaborando en otra de estas maestrías que van a venir del Espacio Interdisciplinario y es una tarea de titanes llegar hasta acá por todos los pasos que hay que recorrer. Llegar hasta acá prácticamente es prueba suficiente de que esto es

viable, porque se tiene lo que se precisa que es necesario para arrancar una maestría y creo que el fundamento académico es suficiente, claro y además pasó por los órganos que revisaron eso mucho más allá de lo que nosotros podamos hacerlo como un órgano bastante más general que lo garantice. Para usar un ejemplo de mi deformación profesional todas estas maestrías o en general proyectos nuevos dentro de la Universidad requieren de un inicio y si eso es viable ese núcleo o esa maestría como ese cristal crecen acumulando del ambiente y creo que seguramente todos los que tengan alguna relación con esto participarán. Deben tener alguna formación de posgrado, porque tenemos que decir que es una maestría y las nuevas maestrías tienen que diferenciarse de cosas tradicionales de la Universidad, porque los docentes tienen que ser gente con formación de posgrado específica y acreditado debidamente. No es una maestría profesional, es académica, que después puede aplicarse profesionalmente. El conocimiento no es profesional ni académico.

No puedo hacer más que aplaudir que hayan llegado hasta acá. Creo que si esto tiene lo que precisa rápidamente va a juntar a todos los que tienen algo que aportar y que tienen la formación necesaria. Probablemente los que tienen algo para aportar y no tienen la formación necesaria sean los primeros alumnos de la maestría, que se actualizarán en su formación haciendo sus posgrados y luego serán los futuros docentes, porque lo que tienen estas cosas nuevas es que todos los que están alrededor pero no tienen la altura tienen la chance de adaptarse a la nueva era de la Universidad que está bien.

También quiero hacer un comentario que va a aplicar a la Maestría en Ciencias de Materiales, que va a venir aquí en algún momento y es que estas maestrías generan una cantidad de egresados jóvenes que tienen mucho potencial y que están jugados a cosas nuevas y se van a chocar con el hecho de que estas maestrías terminan así y no pueden seguir en doctorados. Estas maestrías en general difícilmente lleguen a doctorados en el mismo tema, porque la dificultad en generar una maestría es suficiente, luego para generar un doctorado se requiere aún una estructura mayor y a veces es difícil conseguir que todo encaje.

En ese sentido estoy planteando en otros ámbitos si la Universidad no tiene que empezar a estudiar la posibilidad en vez de tener un título de Maestría en Ciencias Cognitivas, en Química, en Física, comenzar a tener Maestría en Ciencias con un subtítulo de orientación en Química o en Física, para permitir a estos egresados de las carreras nuevas que estamos creando, donde hay una pujanza mayor que las carreras tradicionales, donde hay una búsqueda de cosas realmente modernas, no trancar a esa gente que después se va a tener que

volcar hacia su área tradicional de doctorado. Esto no tiene que ver con el tema específico pero en el PEDECIBA esto se está planteando todos los días y tiene que ver con una nueva maestría que hay donde los egresados no pueden hacer más nada cuando terminan la Maestría y son gente joven, de veintidós años, que tiene todo el potencial para hacer algo y tienen que cambiarse a un doctorado clásico, en Química, Física o Biología para poder seguir estudiando o irse.

Creo que el Espacio Interdisciplinario puede remover muchas cosas, ojalá que lo haga y creo que éste es uno de los primeros pasos. Gracias.

**(Se retiran de Sala los Sres. Daga y Peralta)**

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** No me quedó claro que sea una maestría académica y si los egresados recién recibidos o los que tengamos interés en completar nuestra formación tendríamos posibilidad de participar.

**SEÑOR VALLE LISBOA.-** Quiero hacer más las palabras de Leopoldo. Conocimiento es conocimiento y estas maestrías se llaman académicas porque no dan un título habilitante de doctor en medicina o doctor en química o químico farmacéutico; no son títulos habilitantes. Pero, justamente, nosotros no pensamos que sean títulos cerrados para formar docentes. De hecho, es una fantasía pero estamos trabajando para eso, aspiramos a que en particular gente de Formación Docente de la ANEP pueda tomar esta maestría. Lo digo para poner un ejemplo de alguien que claramente no es de nuestra Universidad ni de ninguna de nuestras Facultades.

Hay interés de Formación Docente y de la ANEP en general de ver qué es esto de la neurociencia educativa. Hay intereses, demandas, pedidos. Con esto podemos ofrecer una formación de posgrado interesante, que haga una vinculación y ahí habrá que traer más gente en particular de Humanidades y como dice Leopoldo todavía estamos en el germen, pero estamos tratando de ofrecer ese espacio para que la gente se pueda formar y eso puede servir para egresados jóvenes y no tan jóvenes. Tenemos gente que hizo formación en ciencia básica, en IPA y ahora está queriendo hacer una de esas maestrías. Esto es totalmente permitido, quizás precisen hacer algunos cursos más de sustento, tal vez no sumen más créditos pero tengan que hacer más cursos, pero no es que no los recibamos. Tenemos gente diversa y no necesariamente apuntamos al docente universitario. De hecho no creo que haya maestrías para el docente universitario. Uno puede hacer una maestría en física si es ingeniero y puede seguir siendo ingeniero porque le sirve. Quizás una persona tenga que volver a hacer un doctorado clásico, como decía Leopoldo, porque precisa un tipo de

formación en algo especializado, tal vez tendría que hacerlo en matemática aplicada, que no existe. Hacia eso estamos caminando, hacia los posgrados y cuando uno tiene las habilidades y las competencias para llevarlo adelante lo puede hacer más allá de la historia personal.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Lo que correspondería es conformar una comisión para que asesore. Lo que dice la Ordenanza es que tenemos que conformar una comisión para que asesore a la AGC, a los efectos que la Asamblea se expida al respecto.

Antes de proponer los nombres para dicha comisión debo decir que la Mesa del Claustro estuvo explorando diferentes posibilidades y por supuesto que particularmente nos interesaría que se integre gente de la AGC.

Más allá de eso quisiera decir algo que tiene que ver con el área en la cual me muevo. Creo que esta iniciativa de los compañeros es muy interesante, porque es multidisciplinaria y se trata de una temática muy compleja y que, sin lugar a dudas, como dijo Juan Carlos, aquí podrían entrar muchísimos actores universitarios de diferentes áreas del conocimiento. Pero creo que no es posible funcionar con todos. Esta iniciativa que ha sido tomada por algunos compañeros docentes que la han llevado adelante ha llegado hasta aquí, es interesante, importante, va a hacer aportes y abre perspectivas para que esto se pueda seguir ampliando y se pueda seguir enriqueciendo con aportes de otras disciplinas. Por ejemplo, me imagino perfectamente bien a un estudiante que esté haciendo algo de esto y que haga una pasantía y una formación en el Laboratorio de Neuropsicología del Instituto de Neurología o que a partir de patologías que vemos en neurología sobre deterioros cognitivos estudie aspectos que puedan ser enriquecidos desde una perspectiva en donde, para ser franco, lo declaro, más allá que prácticamente a diario veo pacientes con este tipo de deterioro, sobre muchos de los temas me declaro un ilustre ignorante y me parece que sería muy interesante que pudiera tener formación en esas áreas.

Con esto lo que quiero decir es que creo que es interesante porque hay un camino que se empieza a andar, hay un conjunto de docentes prestigiosos de nuestra Universidad que se han puesto a trabajar para llevar adelante esto y creo que es el momento de recabar la opinión de expertos que de alguna manera nos ayuden a tomar un decisión.

La Asamblea General del Claustro contactó, no necesariamente tienen que ser designados, pero pensamos proponer nombres. Hay docentes que figuran acá como docentes asociados de diferentes lugares y, para dar un ejemplo, proponemos a Sergio Dansilio que es grado 4 de Neuropsicología

del Instituto de Neurología para que integre esta comisión asesora. Él está como docente asociado, no forma parte del núcleo principal pero es alguien que pensamos que puede aportar cosas y Sergio aceptó integrarse si esta Asamblea lo designa. Hay otras personas que están más cerca, como por ejemplo Eduardo Mizrahi, a quien hemos contactado sobre todo porque hablamos con Omar Macadar, quien también aceptó y nos dijo que Mizrahi en el tema de redes neuronales es una persona que debería estar. Y luego a universitarios de larga trayectoria, como Adela Pelegrino, Héctor Cancela, de diferentes áreas del conocimiento. Hablamos con Ricardo Bernardi ex profesor de Psicología Médica de la Facultad de Medicina, quien también aceptó integrar este grupo; también con Jacobo Nathan. Nos gustaría que también surgieran nombres de esta Asamblea y que constituyamos este grupo de trabajo para que de aquí a la próxima sesión puedan traer un informe y a partir de allí podamos tomar una decisión en función de lo que se nos diga.

**(Se retira de Sala la Sra. Kreimerman)**

\_\_\_Entonces, capaz que podemos armar una única propuesta de resolución. Creo que no tenemos quórum pero de todas maneras podemos conformar la comisión. Pido que me asesoren al respecto. Se puede conformar la comisión pero no se puede votar. Vamos a conformar una comisión para que empiece a trabajar, no la conformaremos oficialmente, pero les pediremos que trabajen para que para la próxima sesión tengamos una propuesta.

Proponemos que integren la comisión Omar Macadar, Adela Pelegrino, Ricardo Bernardi, Jacobo Nathan, Héctor Cancela, Sergio Dansilio, Enrique Barmaimón y Alejandra Veroslavsky.

**SEÑOR ROSSAL.-** Propongo a la profesora Romero que es parte de la delegación de mi Facultad y está muy interesada en esta temática.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La idea es que Comisiones le envíe a todas estas personas el material que disponemos en forma electrónica, que ellos lo puedan estudiar y coordinar una reunión de la comisión para se junten una o dos veces, dado que todas ellas son personas muy ocupadas y que para nuestra próxima AGC tengamos el informe de hoy de los compañeros que están trabajando. Aquí lo que estamos pidiendo es la opinión de gente que si bien está en el área y alguno de ellos cerca pero no involucrado directamente, para tener una opinión dentro de la Universidad de personas que sabemos que manejan esta temática y cuanto más nombres tengamos mejor.

Preguntamos si están de acuerdo con esto.

**(Los assembleístas asienten)**

Entonces conformaríamos el grupo de trabajo de esa manera y les pediríamos que para la próxima sesión puedan tener una propuesta para su resolución, para la sesión que tendríamos el 19 de setiembre.

Les agradecemos a los docentes del Núcleo Interdisciplinario que están en el tema.

Lamentablemente no tenemos quórum, razón por la cual no podemos aprobar absolutamente nada. Tenemos para aprobar las actas que quedan para la próxima sesión.

La Mesa sobre el tema Evaluación, Información y Planificación la Mesa elaboró una propuesta de resolución que ustedes tienen en el repartido que se distribuyó. Si les parece bien le daríamos lectura y si quieren pueden hacer comentarios sobre la misma. No la podríamos aprobar hoy pero se podrían hacer comentarios, así por lo menos quedaría en conocimiento de los que hoy concurrieron a la AGC, para que se trate en la sesión del mes próximo.

Si les parece bien le pediría a la economista Oriana Montti que dé lectura a este trabajo en el que ella tuvo una activa participación.

**SEÑORA MONTTI.-** Buenas tardes.

Primero debemos pedir disculpas porque la idea era mandar esto antes pero no fue posible porque lo entregamos impreso.

Información, Evaluación y Calificación en la Universidad de la República.

**SEÑOR NUDELMAN.-** Disculpas pero en quisiera saber si en dos frases no se puede dar cuál es el contexto específico.

Pido disculpas otra vez y lo agradezco.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** No hay ningún problema.

Este punto había sido puesto en el Orden del Día cuando la Asamblea designó la agenda de temas a tratar durante este período de dos años que tenemos. Eso arranca desde que fijamos la agenda pero era un punto como otros, algunos de los cuales seguramente podremos tratar y otros no.

Cuando incluimos este punto en la AGC paralelamente el Consejo Directivo Central designó una comisión para elaborar Jornadas para elaborar sobre esta temática, razón por la cual

nosotros aprovechamos esas Jornadas para participar en ellas; es más, suspendimos una sesión para participar de las Jornadas que organizó el CDC al respecto y ahí hubo aportes muy valiosos del punto de vista de la temática a tratar: evaluación, información y planificación en la Universidad. Y esos insumos fueron traídos a la sesión pasada de la AGC, a la del mes de julio y compañeros de la Dirección General de Planeamiento, de la Comisión Interna de Acreditación y Evaluación y de la Comisión Organizadora de las Jornadas hicieron presentaciones y dejar un material que Comisiones distribuyó vía mail. Lo deben tener en la carpeta de mails que les envió la AGC. Consulten ese material que es muy rico y valioso. Hay una información bastante profusa al respecto. Y después de la presentación del mes pasado, que se hizo en el Paraninfo, se decidió hacer la siguiente ahora dado que teníamos los elementos y habíamos dado la discusión al respecto. O sea que el documento que tienen en sus manos es la propuesta que la Mesa está haciendo para dar una discusión y que nos podamos expedir a la brevedad con relación a este tema que el Consejo Directivo Central también tiene a consideración.

No sé si fui claro.

**SEÑOR NUDELMAN.**- Sí, gracias.

**SEÑORA MONTTI.**- "Algunos antecedentes.- En la Universidad existe un camino recorrido en materia de generación de información, evaluación y planificación. Identificar estos antecedentes es una forma eficiente de encarar la temática, ya que permite acumular experiencias, a la vez que promueve el desarrollo de planes a largo plazo.- Muchos de estos antecedentes fueron presentados ante la Asamblea General del Claustro en la sesión del 15 de julio de 2015: • Planificación Estratégica en la Udelar (Dirección General de Planeamiento del Pro Rectorado de Gestión Administrativa).- • Sistema de Indicadores para la Evaluación Universitaria (Dirección General de Planeamiento del Pro Rectorado de Gestión Administrativa).- • Las evaluaciones en la Udelar (Comisión de Evaluación Interna y Acreditación).- • Conclusiones del grupo Organizador de las Jornadas sobre Planeamiento, Información y Evaluación.- El desafío actual es promover el salto desde los sistemas de gestión existentes, a sistemas de gestión e información centralizada que brinden insumos de calidad para la toma de decisiones del cogobierno. Esto es clave para mejorar las diferentes políticas universitarias ya que las evaluaciones pueden realizarse sólo sobre aquellos temas en los que hay información disponible.- Por otra parte, un aspecto clave en una institución como la Udelar es disponer de información sistematizada, pública y accesible para realizar una correcta rendición de cuentas a la sociedad.- • Marco conceptual.- La planificación debe

necesariamente incorporar la dimensión política, lo cual en la Universidad de la República implica que las definiciones se toman en el centro del cogobierno. Son los colectivos universitarios quienes toman las decisiones que se transforman políticamente en rumbos de acción. Desde allí, y en un proceso de ida y vuelta, se debe interactuar con los equipos técnicos para llevar adelante un proceso de planificación que no debe ser un recetario, sino necesariamente flexible y dinámico. La planificación y evaluación no deben reducirse a un tema técnico, sino que debe reconocerse su rol eminentemente político.- Un punto clave para la planificación y su diseño, es pensar a la Universidad como una institución única, para evitar que la información para la gestión y la evaluación sea encarada de manera fragmentada desde los servicios.- Asimismo, se entiende que la información, la evaluación y la planificación, son herramientas de apoyo al eje central de la política universitaria, la estrategia que define y se despliega en la base al planeamiento. Por ello, es importante desarrollar acuerdos políticos en el seno del cogobierno y fomentar la construcción colectiva de la política universitaria de planeamiento, ya que sin el compromiso estratégico de la institución, y los actores que la componen, corre el riesgo de convertirse sólo en sistematización de información.- La información, la evaluación y la planificación, sin una visión flexible y cualitativa de estrategia de política universitaria, se torna vacía de contenido; son las definiciones políticas las que definen qué tipo de evaluación se realiza, qué información es relevante recolectar y de qué forma. Es por ello que los sistemas de información tienen que estar preparados para ayudar a resolver los problemas identificados por el colectivo universitario, apoyando a los espacios decisores pero no convirtiéndose en sistemas de decisión.- Los paradigmas de la planificación han evolucionado, y es importante reconocer el camino recorrido por la disciplina para no cometer errores del pasado. Desde la noción de 'plan' como listado minucioso de objetivos a lograr en cada nivel, con pretensión de control centralizado de realidades complejas, a enfoques de planificación enfocada en lo esencial, en este caso definido por la política universitaria, estableciendo indicadores simples y generales para el seguimiento y monitoreo de la estrategia definida.-

- Definición de institucional.- Se entiende importante que la institucionalidad refleje la transversalidad y coordinación inherentes al proceso de planificación. En el mismo sentido, debe tender a superar la situación de fragmentación y heterogeneidad en el tipo y la calidad de la información que se releva. Por lo tanto, un aspecto clave del diseño institucional es la articulación con los equipos de los servicios, sectoriales, y las áreas, que actualmente generan la información y realizan instancias de evaluación.-
- Recursos disponibles.- Para llevar a cabo estas propuestas, es fundamental contar con los recursos humanos,

físicos y económicos necesarios, los cuales deberán estar garantizados en el presupuesto universitario."

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Esto que acaba de leer Oriana de alguna manera es una síntesis de los aportes que la AGC recibió de las diferentes Comisiones que vinieron a hacer presentaciones e implica no una toma de decisión concreta sobre aspectos que no nos competen a nosotros como AGC sino al CDC, pero creo que son enunciados y definiciones de carácter político universitarios que de alguna forma tienen valor y es lo que nos corresponde como Asamblea General del Claustro.

No lo podemos votar hoy pero abrimos una instancia para recoger opiniones de los claustristas que hoy estamos aquí presentes.

**SEÑOR BARMAIMÓN.-** Creo que esto está claro y conciso.

Quería señalar que esto es muy importante porque una universidad que no tiene indicadores no puede evaluar. Si tomamos las memorias de todas las universidades, no sólo latinoamericanas sino del mundo vamos a encontrar la cantidad de indicadores con los que se manejan.

En segundo lugar, aquí, en nuestra Universidad, en el Pro Rectorado de Gestión anterior teníamos un PLEDUR, y no sé por qué en el período pasado no hubo y ahora tendríamos que elaborarlo. Es un elemento fundamental para una universidad que la gestión se maneje por un plan de acción cada cinco años cuando entra un nuevo gobierno.

En el Pro Rectorado de Gestión no sólo se evaluaba, se auditaba y se hacía evaluación externa. No sé por qué eso en el período anterior no se hizo.

Quiero señalar estas dos cosas para que, dentro de lo que recomienda la Asamblea General del Claustro, se pongan en marcha estas cosas. Son cosas concretas, inmediatas y necesarias. Creo que las tres cosas que he señalado son fundamentales.

No sólo hay que decirlo, hay que volver al sendero anterior en el cual la Universidad se había manejado muy bien durante el período de Guarga. Lamentablemente en el período anterior hay cantidad de cosas que se olvidaron y se han dejado.

Es fundamental saber qué egresado estamos produciendo, qué nivel tiene y si sirve o no para la sociedad a la que se lo estamos dando. Se gasta una cantidad de dinero en una cantidad de programas, no solamente en Montevideo, también en el interior, que no sabemos qué resultados han dado. Estos son

hechos fundamentales y creo que deben ser recomendaciones de este Claustro.

No quiero extenderme más pero es importante en este informe agregar algunas recomendaciones que tenemos que hacer. Prácticamente ya se están programando las próximas elecciones de la Universidad para el mes de abril del año que viene, creo que el tiempo se va y tenemos que empezar a recomendar cosas concretas y serias. Tenemos que tener auditorías, saber en qué se gasta y si sirve para algo.

Muchas gracias.

**SEÑORA LÓPEZ.-** Concretamente, en función de este documento de dos páginas, para mí es realmente un muy buen documento, porque define con claridad y con mucha exactitud para qué es la planificación, cuáles son sus objetivos y no pretende nada más que eso. Creo que está muy claro y es una guía y un marco para el trabajo muy relevante.

**SEÑOR NUDELMAN.-** Voy a aprovechar que no hay quórum, supongo que no va a haber actas.

**(Hilaridad)**

\_\_\_ Voy a dar algunos conceptos de alguien que recién llega aquí y que puede meter la de caminar.

Me dio la impresión de estar leyendo entrelíneas algunos conceptos en este documento de desconfianza hacia los nuevos sistemas de gestión.

En la primera página dice: el desafío actual es promover el salto desde los sistemas de gestión existentes a sistemas de gestión en formación centralizada que brinden insumos de calidad para la toma de decisión de cogobierno. Y más adelante, el siguiente párrafo: Por otra parte un aspecto clave en una institución como la UdelaR es disponer de información sistematizada, pública y accesible para realizar una correcta rendición de cuentas a la sociedad.

¿Quién no estaría más de acuerdo? Pero sin embargo uno da vuelta la página y comienza a ver advertencias. En el segundo párrafo, cuando se habla de *los riesgos* de convertirse sólo en sistematización de información. O la siguiente frase: La información, la evaluación y la planificación sin una visión flexible, cualitativa, de estrategia de política universitaria se torna vacía de contenido. Lo cual es una verdad que nadie va a negar, sin embargo las poderosísimas herramientas de gestión que nos están planteando ahora es muy difícil que sean vacías de contenido sin una guía. Creo que de hecho ya tienen un poder

per se en esta cuestión de la gestión. Hablo de los sistemas informáticos de rendición de cuentas de cada uno de los docentes; por ejemplo sistemas de información docente como los que estaba gestionando la Facultad de Agronomía. Si es que de ese tema es del que estamos hablando. Pido disculpas si estoy errando el bizcochazo, pero por lo que estoy leyendo me da la impresión de que las cosas venían por ahí.

Creo que frases así, donde se relativiza la potencia de estas herramientas de gestión, me dan la pauta que en el documento se desconfía de la herramienta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quisiera hacer dos puntualizaciones.

La primera es con relación a lo que decía el doctor Barmaimón.

El gobierno anterior de la Universidad fue el que de alguna manera unió las dos Comisiones, la Comisión de Acreditación Interna y la de Evaluación en una sola. Justamente, hay una resolución del Consejo Directivo Central, si mal no recuerdo de los años 2012 o 2013 en donde se jerarquiza la necesidad de realizar una evaluación. Y esa evaluación, en particular para la acreditación, quiero dejar claro que se hace con actores externos a la Universidad. Es decir que de alguna manera la preocupación y, para ser justos, esa preocupación no viene del gobierno anterior sino que viene desde hace por lo menos tres o cuatro gobiernos universitarios, en donde se ha establecido un proceso de avanza y de generación de instancias de evaluación, porque ha sido preocupación de los diferentes gobiernos universitarios y llegamos al actual que también lo pone encima de la mesa como un tema prioritario, razón por la cual mi sentimiento es que esto ha estado siempre dentro del espíritu de las autoridades después de la vuelta a la democracia. Ha estado con mayor o menor intensidad arriba de la mesa. Quizás el problema es que esto requiere recursos y no siempre hubo recursos económicos necesarios para poderlo implementar. Ése es el primer comentario.

El segundo comentario es que con relación a lo que el compañero planteaba, en realidad en la presentación que hubo en julio había un relevamiento de indicadores que se presentaron y en los diferentes Servicios encontraron 106 o 107 indicadores diferentes que se utilizan de manera dispersa en los distintos Servicios universitarios. Esto no tiene el espíritu que se planteaba. Quizás está mal transmitido y asumimos la culpa. Acá no hay desconfianza, está la necesidad de que más allá de que cada Servicio pueda tener su sistema de indicadores propios es necesario que generemos un sistema que sea transversal a todos los Servicios para que de alguna manera podamos tener indicadores comunes a la Universidad y que, como decía el

doctor, nos permitan de alguna manera conocer la realidad. Ésta es una tarea titánica porque los que están trabajando en la temática encuentran serias dificultades y lo que sí ha sido unánime es que previo a la definición de esos indicadores se precisan definiciones de política universitaria para saber qué Universidad queremos y hacia dónde queremos caminar y eso le compete a los órganos de cogobierno.

Acá hay dos aspectos claros, hay un aspecto que es de política universitaria, que tiene que ver con los órganos de cogobierno y hay un aspecto técnico, que compete a los individuos que están formados en la temática y que nos ilustraron en la sesión pasada y ellos de alguna manera van a adaptar las herramientas existentes y otras a crear para poder responder a lo que la institución decida.

Es en ese sentido que quizás podemos rever alguna forma en que están dichas las cosas, pero tiene que quedar claro que por lo menos en el espíritu de los que participamos en la elaboración de este documento acá no hay una desconfianza hacia cómo se hacen las cosas en los Servicios. Por el contrario, sabemos que ha habido esfuerzos grandes en ese sentido.

Quiero decir algo sobre el punto anterior. Y quiero consultar a los compañeros de Comisiones. Desde el punto de vista jurídico me quedan dudas si estamos cumpliendo correctamente con lo que dice la Ordenanza. Lo digo con respecto a la conformación de la Comisión. Lo que dice la Ordenanza es que la Asamblea General del Claustro a estos efectos constituya una comisión asesora y nosotros hoy no pudimos votar una comisión asesora. Habría que consultar a Jurídica a ver si lo que conformamos hoy sirve como comisión asesora, porque si no es así no nos va a dar el plazo para en setiembre votar la comisión asesora y tomar una decisión en octubre. Lo digo porque ahora, mientras estaba escuchando a los claustristas, me surgió la duda. Creo que convendría consultar a Jurídica y ver qué es lo que nos dicen.

El grupo puede llegar a trabajar pero no hemos constituido una comisión asesora. No podemos tomar una decisión sin conformar en forma previa la comisión asesora que nos indica la ordenanza.

**SEÑORA LÓPEZ.-** En la próxima sesión podemos primero votar la comisión asesora y luego el materia que corresponda.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Perfecto.

Igual me quedaría más tranquilo si Jurídica se expide al respecto.

Les agradecemos vuestra presencia y continuamos en  
setiembre.

**(Es la hora 21:00)**

----